

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo S	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0.20 p.

UNDECIMO ANIVERSARIO
 EL EXCMO. SEÑOR
DON EDUARDO RODRIGUEZ BOLIVAR
 FALLECIÓ EL DÍA 6 DE ABRIL DE 1897

Su viuda D.ª María Luisa Martínez de Roda, sus hijos, hermanos políticos, sobrinos y sobrinas políticas, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, participándole que la exposición del Santísimo Sacramento en forma de Jubileo, durante los días 5 y 6 del actual en la capilla de San Onofre, así como las misas que se celebran en la misma dichos días, siendo la mayor á las diez, se aplicarán por las almas del expresado señor y de su madre política D.ª Candida de Roda.

Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispos de Granada, Sevilla y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Obispos de Málaga, Orense, Guadix, Cuenca, Sion y Badajoz, conceden 100 días de indulgencia, el primero á todos los fieles, 80 los segundos y 40 los restantes á sus diocesis, por cada acto piadoso practicado por el alma del finado.

fin, buscando un ancho en la tela de 250 centímetros para que resulten de una pieza, sin costura, y se redondean las puntas que quedan sueltas, procediéndose de igual manera con el tul de Bruselas ó Malines, que se lava perfectamente.

Sea cualquiera el tejido con que se confeccionen estos velos, deben llevar á su alrededor un ancho dobladillo que puede sustituirse, contribuyendo á hermosear el velo, con una pequeña guarnición de lencería y puntilla, aunque es trabajo largo y difícil que debe hacerse muy bien ó no hacerlo, contentándose con el dobladillo de tres ó cuatro centímetros de ancho.

No es necesario decir que los bajos son blancos y que el calzado, sea bota ó zapato de tela, piel ó tafleté, también ha de ser blanco.

Los guantes, de hilo ó seda, son del mismo color, siendo los más elegantes los de piel de Suecia, pero no la *glacé* que se considera de excesiva elegancia y profana en demasía.

Nada de alhajas; una medalla suspendida de una cadena de plata y un rosario de nácar ó imitación montado también en plata, son los indicados, y en cuanto al libro de misa; sea de una u otra clase y color, se recubrirá con un forro de satin blanco, siendo altamente recomendables por lo útiles que resultan los libros de misa que al propio tiempo tienen un pequeño portamonedas para guardar lo que se ha de dar de limosna, lo que se dá á las ofrendas, etc.; y que evitan el empleo de un bolsillo ó cartera especial, disminuyendo por tanto el número de cosas que se llevan á la mano.

Este es lo que en general, tienen hoy presente las mamás cariñosas y elegantes.

grandiosidad que deben tener, podriase abrir una suscripción entre los fieles y aficionados á la buena música (si esto encaja en el objeto de la cosa) y organizar un Concierto Sacro, en el local que sea conveniente.

Cuando la música es verdaderamente religiosa y la ejecución digna de aquel sagrado objeto, el alma pecadora piensa en la divinidad y corrige y modifica sus malos instintos, lo cual siempre es ventajoso, considerado humanamente.

Un devoto.

Cuatro días de plantón se han dado los referidos guardias en la lista de correos, esperando que apareciese el ciudadano, y este no se presentaba. Por fin, ayer á las nueve de la mañana llegó á la citada dependencia un individuo pidiendo las cartas dirigidas á Juan Cuadros y mientras el empleado las buscaba, salieron los guardias de su apostadero, apoderándose de aquél, quien manifestó llamarse Salvador González Aguilar.

Los guardias registraron al sorprendido, ocupándole una navaja, una faca, una libreta de apuntes y una cartera cuyo amoroso seno cobijaba una variada colección de anuncios simulando billetes del Banco y otros de éstos, que casualmente resultaron falsos y que es posible estuviesen destinados á dar, con su intervención, garantías de seguridad á algún negocio proyectado; ocupáronle también las cartas, cuya recogida le ocasionó el percance de que damos cuenta; dos de las cartas proceden de Málaga y otra de Sevilla.

Los guardias condujeron á Salvador al cuartel de la guardia civil, de donde fué llevado al arresto para esperar el traslado á Sevilla; el Presidente de aquella Audiencia lo reclama, como dejamos dicho.

Son dignos de elogio los guardias Casado y Beltrán, por el importante servicio que han prestado.

La herida del pecho tenía salida por el costado derecho, cerca de la espalda.

El otro proyectil quedó alojado en el brazo derecho.

El estado de María es grave.

Anoche recordaba á cada momento á sus hijos, y pedía que se le mandara avisar á D. Luis Morales para que los socorriera y para que le mandara á ella alguna ropa.

El agresor

Huyó con dirección á su domicilio, habiéndosele visto pasar por la cuesta de los Chinos.

La policía gestiona anoche la captura del bárbaro criminal.

El agente Labella, detuvo á un individuo llamado Fernando Ibáñez, jardinero, que se encontraba en su domicilio, Antequera Baja, núm. 18.

El error consistió, en haberse dicho que el agresor se apellidaba Ibáñez, siendo Yáñez; pero pronto se alteró este extremo, y el detenido, que es un honrado obrero, fué puesto en libertad.

Chocolates LOS MEJORES **Chocolates**
 LOS SELECTOS

Los únicos recomendados por el público, elaborados á BRAZO

Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES

Sucursal del Almacén del PIÉ DE LA TORRE

Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias

Chocolates Ventas al por mayor y menor **Chocolates**
 DESCUENTO en los pedidos de importancia

Motores Eléctricos
 Sociedad Técnico-Industrial
 ACERA DEL CASINO, 27, GRANADA

Instalaciones eléctricas
 LAS MAS ECONÓMICAS
 Nicolás Martín
 Eibarrambilla, 10

El proceso del terrorismo
 Las declaraciones más importantes

«Toda la prensa española, especialmente la de Madrid y Barcelona, dedica la debida atención al resultado de la prueba testifical verificada en la vista del proceso contra Juan Rull, su familia y sus cómplices.

Nosotros juzgamos que las declaraciones más importantes son las del Gobernador, el jefe y el inspector dimisionario de policía, Tressols y «Memento», porque dan la clave del terrorismo industrial ó mercantil, á la vez que demuestran la posibilidad de que en toda esta criminal campaña intervenga oculta y cobardemente la mano del separatismo.

D. Angel Ossorio y Gallardo, ocupó el Gobierno civil de Barcelona, en un momento psicológico culminante. Precipitando los sucesos, el Sr. Ossorio fué quien ordenó la detención de Rull.

El Sr. Ossorio ha hecho una declaración digna y de evidente alcance acusatorio. Ha explicado satisfactoriamente su pereza en detener á Rull; ha estado hábil al defender la parsimoniosa vigilancia ejercida sobre Rull; ha sido claro en su defensa de Tressols y «Memento», y no trató de atenuar los cargos contra Rull.

Declaró D. Antonio Tressols, de larga fecha investigador de las campañas anarquistas y hurón que se metía en los escondrijos terroristas. Un atentado que llevó lágrimas á su hogar y luto á su familia, añadió el ansia de represalias á su casi nativo afán policiaco, de modo que agudizó su empeño de hacer luz en las tinieblas que tenían aterrorizada á Barcelona.

Tressols ha formulado concretas y formidables acusaciones y ha entregado su cargo á la gallardía de señalar «pistas de altura» de que ya habló en su tiempo el gobernador Sr. Manzano.

Asegura el Sr. Tressols que Rull y el prófugo francés Bernardón, químico, anarquista y autor de fórmulas de explosivos, eran amigos, y puesto que Rull ha declarado que el juez Sr. Moreno «dió en el clavo» por procesar á los verdaderos autores de los atentados, él es—exclama el señor Tressols—uno de ellos,

ya que fué aquel juez quien le procesó entonces.

El declarante, exaltándose, declara tener el convencimiento de que Rull es el autor de los atentados, ó conoce, cuando menos, á los verdaderos autores, pero que tras el propleo otras personas de mayor significación, que no nombraba por falta de pruebas.

El policía Antonio Ramirez «Memento», apareció mezclado durante años en todos los «fregados» dinamiteros.

De Rull supone que siempre ha ido en contra de los anarquistas de acción y la Casa del Pueblo, á los que deseaba comprometer.

Desmiente la afirmación formulada por Rull respecto á la supuesta campaña con que le amenazaba realizar en *Las Noticias* si acusaba á la policía.

Añade que nunca llegó á comprobar que Rull ni su banda practicasen verdaderos trabajos de investigación.

Finalmente, «Memento» afirma repetidas veces que la madre de Rull es mala y mala, y no tendría inconveniente en firmar su sentencia.

PARA LAS DAMAS
Los trajes de Comunión

Sabida es la importancia que en el seno de la familia concedemos á la primera Comunión de los pequeños de la casa, en cuya vida marca una fecha impercedera.

Tratándose de niños ó pollitos, poco ó nada hay que advertir á las madres respecto al traje que sus hijos han de llevar: un correcto traje negro ó azul marino obscuro y el lazo blanco en el brazo, bastan para concurrir debidamente á la ceremonia; pero si se trata de niñas ó pollitas, la cuestión ya varía y se hace un poco más complicada.

La moda, influyendo en todo, también ha intervenido en estos vestidos; y hoy predominan unos modelos en los que la sencillez es, cual debe ser en estos vestidos, la nota característica de ellos. Falda y mangas largas, puntillas ó entredoses parcamente empleados y cinturón sencillo, he ahí todo lo que constituye esos vestidos que, sin embargo, resultan lindosimos.

Entre los detalles de esta *toilette* figura, aunque no como indispensable, el limosnero que se hace en seda ó moiré y generalmente de la misma tela del cinturón de que pende por medio de cintas.

Estas bolsitas destinadas á guardar los diversos objetos necesarios, pueden sustituirse por un bolsillo cosido á la enagua de debajo, haciendo en la falda una abertura correspondiente á la del bolsillo.

Según las costumbres, algunas comulgantes por primera vez, suelen llevar una corona de finas flores blancas, pero siempre debe ser ésta muy sencilla. Se coloca sobre el velo, si éste es de muselina, y debajo si es de tul.

Los velos se hacen de muselina muy

CRONIQUELLA

La espada de Francisco I

De aquel siglo caballeresco de Carlos y Felipe, de aquel siglo de San Quintín, Pavia y Lepanto, siglo el más grande de la Historia porque fué el siglo del Renacimiento y el siglo de la Imprenta, y el siglo de Cervantes y el siglo de Rafael y el siglo de Catalina de Médicis y de Santa Teresa, de San Ignacio y de aquel siglo de la superstición porque fué el siglo de Felipe II; y de la ambición y de la gloria porque fué el siglo de Carlos V, data la traída á España de la Espada que Francisco I hubo de entregar en Pavia mientras Leyva tomaba posesión de la plaza en nombre del Emperador...

Y del siglo aquel, exceptivo y descreído, producto de la Revolución Universal, del siglo de Jena y de Austerlitz, de las estepas de Rusia y de las pirámides del bajo Nilo; del siglo que soñó Rousseau y modeló Voltaire y presagió Diverot; del siglo de Zaragoza y Bailén, de Alcolea y Cádiz, de Napoleón y Murat, de Espos y de Ruiz y de Palafox y de Velarde, y el siglo también de los afrancesados, de Moratín y Jovellanos... de ese siglo data la entrega y devolución de la gloriosa espada, «porque—dijo entonces la *Gaceta*—así placía á S. M. I. el emperador de Francia y rey de los Italianos».

Y, efectivamente, el cuatro de Abril de mil ochocientos ocho, el caballero real, marqués de Astorga, hacía ceremoniosamente entrega al gran duque de Verg y al conde de Napoleón, Murat, de la espada que conquistó Carlos V y respetó Felipe, y toda la casa de Austria, y más tarde, también la regia estirpe borbonica, hasta que, en donación vergonzosa, denigrante, indigna, el hijo de Carlos IV hubo de abandonarla, viendo imposible desde su alcazar, cómo la carroza adornada de flores y gallardetes y en cuyo testero, sobre una banderita de plata, el recuerdo glorioso mostraba el hollín patinoso de su acero, se alejaba, cada vez más, al son galardo de unos timbales, que, antes de un mes, el dos de Mayo, habían de tocar á muerte...

F. APARICIO MIRANDA.
 Granada 3 Abril 1908.

TRIBUNA LIBRE

La costumbre obliga

Con motivo de las próximas funciones religiosas de Semana Santa, hemos pensado en si ocurrirá este año lo que en el anterior, respecto á que por causas desconocidas, los fieles que en estos días visitan las Iglesias y en particular la Metropolitana, se vieron privados de oír, según costumbre inmemorial, el *Miserere* del maestro Palacios.

La gran concurrencia, que como todos los años, asistió el pasado á la Catedral para presenciar los santos cultos, sufrió una amarga decepción, al enterarse de la suspensión de la obra musical del célebre maestro, como también de las *Lamentaciones*, importante producción del eminente Maestro Vila; y esto no ha sucedido por medida general y superior, pues otras poblaciones han seguido su costumbre y particularmente en Sevilla, donde como siempre, se cantó el *Miserere* de Esclava, con más lujo y concurrencia que otros años.

Se me ocurre pensar si con los llamados *fondos de fábrica* se podrá sufragar el gasto que esto debe proporcionar, y para que dichos cultos no carezcan de la

A pluma y lapiz MODAS DE PARIS



Traja para casa

De lanilla, color claro. Cuerpo blusa con un bonito plegado en el cuello, mangas y cintura. Volante de encaje en las bocanangas. Falda lisa con un pespunte en el bajo.



Traja para visita

De lana-beig; cuerpo forma blusa, con cuatro botones en el delantero. Manga ancha y corta adornada con cuatro tirillas de pasamanería. Falda adornada con pespunte y una línea de botoncitos en el delantero.

Cantares

VERBOS PÓSTUMOS DE PEPIITA VIDAL

Tengo en el alma una herida que es una herida mortal; mi alma agoniza y no muere, pero la muerte me da.

Mira cómo canta el agua, mira cómo ríe el sol. (¿Cuánto más luz en la tierra más into en mi corazón!)

No acudas donde te llamen, que en el mundo no hay lealtad, y si vas con ilusiones, con quebrantos volverás.

Si al dar los primeros pasos entrases por mala senda, irás al despendero sin que nadie te contenga.

En los mares de la duda no sé qué será peor, si naufragar de una vez, ó ir bogando sin timón.

Llora, porque Dios te deje sin el calor de tu madre; llorar por otros carnos es la locura más grande.

¿Porqué me dices que calle cuando la pena me aboga? Bastante desgracia tiene el que padece y no llora.

PEPIITA VIDAL

EN EL GARLITO

Según los informes adquiridos por el comandante de este puesto de la guardia civil, D. Francisco Romero Pérez, se encontraba en Granada un distinguido timador que trabaja en combinación con otros compañeros de varias capitales. Este sujeto recibía la correspondencia en la lista de correos, á nombre de Juan Cuadros López y estaba reclamado por el presidente de la Audiencia de Sevilla, á consecuencia de varios delitos de robo.

En virtud de aquellos informes, los guardias Beltrán y Casado recibieron orden de ponerse en acecho y ayudar al sujeto en cuestión á recoger su corres-

SEPARACIÓN Á TIROS

Mujer desdichada

María Yedra Moreno, de 25 años de edad, natural de Motril, viuda, es una agraciada joven que habita en una de las cuevas del barrio del Perchel, barranco del Abogado, al pie del ventorrillo del Aire.

Vive en la miseria, alimentando con el producto de su honrado trabajo á su anciana madre y á sus dos hijos; una niña de cuatro años y un niño de dos años de edad.

Desde hace cinco años, María sostiene relaciones con un individuo llamado Fernando Yáñez, criado, de 28 años de edad, habitante en una cueva de Fuente Querbrada, camino del Sacramento.

De sus hijos, y manifestándole claramente su propósito de romper definitivamente las relaciones que sostenían.

María había amantado á un hijo de don Luis Morales, y en la actualidad criaba á un hijo de D. Vicente Baquera y de doña Carlota Morales.

En cuantas casas había prestado sus servicios, era estimadísima por su irrepachable conducta.

Premeditando el crimen

La situación de María era muy precaria, por lo que anteaer decidió recurrir á Fernando pidiéndole recursos.

Lo buscó, efectivamente, y le rogó que le facilitara algún dinero, para dar de comer á sus hijos.

Fernando se negó á ello, pero después le dijo:

—Espérame mañana en la Alhambra, á las cinco de la tarde y daremos un paseo. Tenemos que hablar.

—Yo trabajo mucho y no tengo ganas de pasear—contestó María.—No hago más que acordarme de mis hijos.

—Pues te espero mañana, que un paseo no mata á nadie.

Los dos separáronse y María llevaba el propósito de no acudir á la cita. No obstante, ayer, á medida que se aproximaba la hora, la joven mostrábase intranquila, hasta que al fin se encaminó á la Alhambra, sentándose junto á la cestería de consumos que hay cerca de los Mártires.

Martirizada y herida

A las seis de la tarde, llegó Fernando, se incorporó con María y subieron por el Generalife hacia la Silla del Moro, mientras la tormenta rugía en el espacio.

Ya en este sitio, la actitud del hombre varió, tornándose fiero y amenazador.

—O me dejas en paz para siempre—dijo á María—ó iré veinte años á presidio.

—Pero hombre, por Dios, acuérdate de nuestros niños.

Fernando la golpeó furiosamente; luego la empujó y tiró al suelo, pretendiendo arrojarla al aljibe de la Lluvia. María, agarrándose á los guijarros del suelo, se hirió las manos.

Luego la cogió de un brazo, mandándola imperiosamente:

—Hincate de rodillas.

En esta actitud, María suplicaba; pero su verdugo, sacando una pistola, le hizo dos disparos á boca de jarro.

La infeliz cayó al suelo con un balazo en el pecho y otro en el brazo derecho; pero se incorporó nuevamente y echó á andar hacia un cortijo situado junto al camino nuevo del Cementerio, gritando:

—¿No hay quien me ampare?

El agresor se dió á la fuga.

Al hospital

Los habitantes del cortijo salieron á auxiliar á María, conduciéndola á los hoteles de la Alhambra y entregándola al guardia municipal núm. 89, Juan de Dios Peña.

Este condujo á la herida al hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el practicante Sr. García.

PROYECTO DE FIESTA ESCOLAR

Bajo la presidencia del Gobernador civil señor Soler y Casajuana, se reunieron ayer los señores Pancorbo, Aguilera Garrido y Seco de Lucena, que forman la comisión organizadora de la fiesta escolar, con objeto de discutir el proyecto de la fiesta que dispone el Real decreto de 20 de Diciembre de 1907.

Dicho proyecto lo presentaron á la Junta provincial para su superior aprobación.

El certamen se desenvolverá en la siguiente forma:

El día 31 de Mayo próximo, se verificarán exámenes en todas las escuelas públicas de la provincia, con arreglo á la circular y cuestionario que se publicará en el *Boletín Oficial* oportunamente.

En estos exámenes se determinará los alumnos y alumnas que más se distinguen y el padre y madre de familia no pudientes, cuyos hijos hayan asistido más asiduamente á las escuelas durante el año de 1907.

Se determinará el número de visitas y acuerdos por cada Junta local de primera enseñanza. Todos estos extremos se llevarán á un certificado emprendido por cada secretario, documento que se remitirá dentro de los tres días siguientes al examen de comparación entre los niños y niñas examinados y premiados en cada pueblo. Este segundo examen tiene por objeto designar el niño y niña que más se haya distinguido entre todas las escuelas del mismo partido, designándose también por las certificaciones oportunas.

El padre y madre de clase necesitada, cuyos hijos haya cometido menos faltas en el año de 1907 y designar de igual modo la Junta local que más visitas haya hecho y mejores acuerdos haya adoptado, todos estos extremos se llevarán á una certificación que se extenderá en forma legal, remitiéndola dentro de los cinco días siguientes, al señor Gobernador civil de la provincia.

El día antes al que se designe para la fiesta escolar, la Junta provincial celebrará unos terceros exámenes de reelección, á los que solo podrán concurrir los 15 niños premiados en los quince partidos judiciales de que se compone la provincia.

El objeto de este tercer examen es designar al niño y niña campeones del Certamen; designándose también al padre y madre de familia no pudientes cuyos hijos hayan asistido más á las escuelas en el año de 1907, en toda la provincia, proponiendo para una recompensa oficial á la junta local que entre todas las de la provincia haya cumplido sus deberes más escrupulosamente.

La fiesta escolar tendrá lugar en el Palacio de Carlos V y los números principales de ella consistirán en lo siguiente:

Entregar pública y solemnemente premios en metálico y honoríficos á los campeones, maestros, padres de familia necesitados y Juntas locales.

Además se obsequiará á los niños con dulces, trajes y funciones de teatro y cinematográficas.

SEPARACIÓN Á TIROS

Mujer desdichada

María Yedra Moreno, de 25 años de edad, natural de Motril, viuda, es una agraciada joven que habita en una de las cuevas del barrio del Perchel, barranco del Abogado, al pie del ventorrillo del Aire.

Vive en la miseria, alimentando con el producto de su honrado trabajo á su anciana madre y á sus dos hijos; una niña de cuatro años y un niño de dos años de edad.

Desde hace cinco años, María sostiene relaciones con un individuo llamado Fernando Yáñez, criado, de 28 años de edad, habitante en una cueva de Fuente Querbrada, camino del Sacramento.

De sus hijos, y manifestándole claramente su propósito de romper definitivamente las relaciones que sostenían.

María había amantado á un hijo de don Luis Morales, y en la actualidad criaba á un hijo de D. Vicente Baquera y de doña Carlota Morales.

En cuantas casas había prestado sus servicios, era estimadísima por su irrepachable conducta.

Premeditando el crimen

La situación de María era muy precaria, por lo que anteaer decidió recurrir á Fernando pidiéndole recursos.

Lo buscó, efectivamente, y le rogó que le facilitara algún dinero, para dar de comer á sus hijos.

Fernando se negó á ello, pero después le dijo:

—Espérame mañana en la Alhambra, á las cinco de la tarde y daremos un paseo. Tenemos que hablar.

—Yo trabajo mucho y no tengo ganas de pasear—contestó María.—No hago más que acordarme de mis hijos.

—Pues te espero mañana, que un paseo no mata á nadie.

Los dos separáronse y María llevaba el propósito de no acudir á la cita. No obstante, ayer, á medida que se aproximaba la hora, la joven mostrábase intranquila, hasta que al fin se encaminó á la Alhambra, sentándose junto á la cestería de consumos que hay cerca de los Mártires.

Martirizada y herida

A las seis de la tarde, llegó Fernando, se incorporó con María y subieron por el Generalife hacia la Silla del Moro, mientras la tormenta rugía en el espacio.

Ya en este sitio, la actitud del hombre varió, tornándose fiero y amenazador.

—O me dejas en paz para siempre—dijo á María—ó iré veinte años á presidio.

—Pero hombre, por Dios, acuérdate de nuestros niños.

Fernando la golpeó furiosamente; luego la empujó y tiró al suelo, pretendiendo arrojarla al aljibe de la Lluvia. María, agarrándose á los guijarros del suelo, se hirió las manos.

Luego la cogió de un brazo, mandándola imperiosamente:

—Hincate de rodillas.

En esta actitud, María suplicaba; pero su verdugo, sacando una pistola, le hizo dos disparos á boca de jarro.

La infeliz cayó al suelo con un balazo en el pecho y otro en el brazo derecho; pero se incorporó nuevamente y echó á andar hacia un cortijo situado junto al camino nuevo del Cementerio, gritando:

—¿No hay quien me ampare?

El agresor se dió á la fuga.

Al hospital

Los habitantes del cortijo salieron á auxiliar á María, conduciéndola á los hoteles de la Alhambra y entregándola al guardia municipal núm. 89, Juan de Dios Peña.

Este condujo á la herida al hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el practicante Sr. García.

Granada al día

En el Centro Artístico.—Hoy obsequiará á los socios de este centro con un concierto, el notable virtuoso D. Manuel Melgares, que se encuentra de paso en Granada. Comenzará á las nueve de la noche.

El Sr. Soler y Casajuana ha autorizado al Ayuntamiento de esta capital, para que sin las formalidades de subasta adquiera el bronce necesario para la estatua de Fray Luis de Granada.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión mixta de reclutamiento, fueron fallados los expedientes de los reclutas de los pueblos de Alhendín, Ambrós, Atarfe, Belloena y Charriana.

El Ayuntamiento de Yátor ha solicitado del Gobernador autorización para cobrar por reparto los arbitrios extraordinarios.

El Gobernador ha autorizado á los Ayuntamientos de Cojajar, Cortes de Baza y Puebla de Don Fadrique, para que formen y cobren por reparto los arbitrios extraordinarios.

Almacén de Coloniales, Ultramarinos y Semillas y FABRICA DE CHOCOLATES

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce Marca Alhambra.—Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican a presencia del público, para mayor garantía.—Descontas en los pedidos de importancia.

Cándido Saenz López, Pescadería, 9 y 11, Granada

¿Que hay de Algarinejo?—Añoche circulaban rumores de graves sucesos, ocurridos en Algarinejo.

Se oyeron nombres de prestigiosos funcionarios públicos, y se comentaba con acritud la conducta seguida con ellos por las autoridades de aquel pueblo.

Según parece, el monterilla de Algarinejo no reconoce superior a su autoridad ninguna otra.

Si son ciertos los hechos que se denuncian, aunque misteriosamente velados, mal lo van a pasar aquellos encumbrados caciques. Ya diremos a nuestros lectores lo que ocurra.

Niño enfermo.—La señora D.ª Francisca Bueno, esposa del ilustrado profesor de Gñevéjar, llegó ayer a Granada, en unión de su precioso hijo, niño de corta edad que se encuentra enfermo y desean sus padres que lo reconozca un famoso médico de esta capital.

Ha sido nombrado empleado del resguardo de consumos de Cijuela, José González Molina.

Le ha sido concedido un quinquenio de 500 pesetas, sobre el sueldo de 2.000 pesetas que disfruta, al profesor numerario de la escuela superior de Artes Industriales de esta capital, don Fernando de Fonseca y López de Vinuesa.

El Gobernador ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Castillo Muñoz sobre su autoridad, contra acuerdo del Alcalde de Granada que le impuso una multa de 25 pesetas, por carnizar un cerdo sin la correspondiente licencia.

Le ha sido concedido un mes de licencia al Registrador de la Propiedad de Cazorra, D. Ricardo Valenzuela García.

Ha cesado en su cargo por salida a otro destino, la maestra de la escuela de niñas de Moliviar, D.ª Teresa de Pablo.

El Delegado de Hacienda ha conminado con la multa reglamentaria a los Ayuntamientos de esta provincia, que hasta la fecha no han devuelto las cédulas personales de 1907, sobrantes, ni han gresado el importe de las vendidas.

La Delegación de Hacienda ha informado favorablemente los expedientes de arbitrios extraordinarios, formados por los Ayuntamientos de Restábal, Alamedilla y Yégen.

En el río Genil riñeron ayer José Pérez Santisteban y Francisco Barros Carrero, areneros.

Intervino el guardia municipal número 18 Valeriano Ortega, que condujo al arresto a los Inuchadores, poniéndolos a disposición del juzgado municipal del Campillo.

San Juan de Dios.—En dicho hospital fueron ayer curados, Josefa Osuna López, de herida en la cabeza, de caída casual que dió en su domicilio, Real de Cartuja; Francisco Yáñez Osuna, de herida en la cabeza de caída casual, que dió en las Peñuelas.

Viajeros.—Ayer salieron para Laroles, los comerciantes de esta plaza D. José Benavente, D. Agustín Nuño y el médico de dicho pueblo don José Moreno.

—Ayer llegó de Motril, D. Antonio Martos.

De Orgiva, D. Manuel Martín, y don Manuel Alonso y señora, D.ª Dolores Gutiérrez y familia, D. Jesús Millán y familia.

Ayer llegó a Tablate, D. Ignacio Luena.

A Vélez, D. Miguel Pérez.

Ho y han salido para Orgiva, Emilio Monasterio, D. José Martín, D.ª Carmen Guerrero, D. José González y el Sr. Registrador de la Propiedad de Orgiva.

Para Motril, D. Antonio López Montes, D. Vicente Santamaría, D. Francisco Pérez y señora, D. Julio Linares, don Juan Domínguez, D. Enrique Pérez, D. Manuel Mechado y D. Diego Segura.

Para Bobadilla, D. Vicente Santamaría, D. Ricardo Mankhi y D. Salvador Grechs.

Para Málaga, D. José Grinón y don Carlos Laura.

Para Aguilas, Mr. Thomas H. Naffel y familia.

Para Jayena, D. Manuel Iglesias y familia.

Para Antequera, D. Fernando Lara y D. Ezequiel Luján.

Para Villanueva del Arzobispo, don Eustellj.

Para Moreda, D. Manuel Puchol.

Hotel Victoria.—Han llegado, D. Rodrigo de Vivar, D. Gregorio Ruiz, D. Antonio González, D. Juan Zamani y familia, Mr. Cristóbal, Mr. Thiene y señora, Mr. Gartz, Mr. Thalter y don Rafael Fernández.

Hotel Navio.—Han llegado, D.ª Ana Fernández é hijo.

Hotel Alameda.—Han llegado, don Fausto Cearar, Mr. Félix Schullider y Mr. J. A. de Jonge.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Sarahin Lamola, Mr. Georg Spelling, D. Juan Gacía Moucatian y familia, D. Francisco Simón y Méndez y Mr. Biedman.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.

—Imaginaria, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Enrique Vázquez, primer capitán de Victoria.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.

De orden de S. E., el Sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación

del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

El papel *Cruz Blanca*, es el mejor papel de fumar que se conoce.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pio de la Torre, sitúa en casa Auricles.

NOTAS MUNICIPALES

Al arquitecto.—Ha pasado a informe del arquitecto la solicitud de D. Antonio González pidiendo licencia para obras en una casa de la calle de Martínez Duran.

Otra de D. Matías Méndez Vellido para obras en la casa del carmen del Partido, camino del Sacramento.

Piedra machacada.—Se le ha ordenado al sobrestante que adquiera 1.500 metros de piedra caliza con destino a los paseos y arrecifes.

Licencia.—Se le ha concedido a la Superior del Convento de Carmelitas, para obras en la casa núm. 10 de la calle Molino de la Corteza.

Muchas gracias.—El Alcalde ha dirigido carta de gracias a D. Sebastián Rafal, por haber dedicado a Granada la poesía lírica *La Alhambra*.

El camino a Torres Bermejas.—El Gobernador militar ha dirigido una carta al Alcalde, pidiéndole que cuando se arregle el callejón del Caldero, también se arregle el camino a Torres Bermejas, que está intransitable.

Multas.—El Alcalde ha pasado al Juzgado varias multas para que las haga efectivas.

La Junta de enseñanza.—Mañana lunes, a las nueve de la noche, celebrará sesión en el Ayuntamiento la sección de «Vigilancia» de la Junta local de instrucción pública.

Casa de Socorro.—He aquí los servicios prestados en este benéfico establecimiento, en el mes de Marzo último.

Asistencia por accidentes fortuitos, a 19 varones y 24 hembras.

A mano airada, 10 y 28.

Bebedos, 7.

Asistencias a domicilio, 14 y 14. Total, 144.

Bocado a un concejal

Don Matías Nieva tenía un perro, al que hacía objeto de sus más caros afectos, lo cual no fué obstáculo para que los empleados del municipio obscurieran al can con la mortifera morcilla anteanoche a las diez y media.

No bien la hubo ingerido el perrito, se apercibió su dueño, que puso el grito en el cielo, protestando del infame atentado. Para evitar sus efectos, auxilió a la víctima, suministrándole vomitivos: por más esfuerzos que se hacían, no se lograba que el perro devolviese la ponzoña y aumentaba la desesperación del dueño, el cual, para provocar energicamente la expulsión de aquella, introdujo la mano en la boca del animalito, en el preciso momento en que éste, en las últimas contracciones de la agonía, apretó las mandíbulas aprisionando entre ellas la bienhechora mano que intentaba devolverle la salud.

El lebril noble y leal tendido a los pies del dueño causó á estas heridas, de las que fué curado en la casa de socorro.

Marchó el Sr. Nieva ayer tarde al Ayuntamiento y se quejó ante el Alcalde del atropello realizado por los canchidas, diciéndole el Sr. Gómez Tortosa:

—Tranquícese V., D. Matías, que estudiamos los medios de organizar una brigada de laceros, para evitar el empleo de la morcilla.

Bendición de talleres

Celebróse ayer tarde el acto de bendecir los talleres de la *Gaceta del Sur*, instalado en el edificio del Círculo Católico de Obreros.

A las cinco y media llegó al local el señor Arzobispo D. José Meseguer y Costa. Ante un precioso altar portátil, colocado en los talleres, entonó el Prelado las preces de ritual, bendiciendo luego y rociando con agua bendita, las máquinas y cajas.

Asistieron a la solemne ceremonia los señores D. Modesto López Iriarte, canónigo magistral; D. Francisco Medina Pérez, canónigo del Sacro Monte; D. Enrique Bermejo, párroco de San Justo; don Luis López-Dóriga, canónigo de la Catedral; R. P. Esteban, agustino; D. Juan Vela, canónigo del Sacro Monte; D. Gabriel G. Martín, superior del Seminario; R. P. Juan Grande de la Orden Hospitalaria; D. José Morales, cura del Salvador; D. Juan Sedeno, párroco de las Angustias; D. Paulino Medina Callejas, capellán del convento de la Presentación; don Enrique López Aguilar, maestro de ceremonias de la Catedral; los presbíteros D. Rafael Falla, D. Francisco Arenas, D. Diego Muñoz Piron, D. Adrián López Iriarte, D. Juan de Dios Linares, don Emilio Sánchez Gómez y D. Diego Ventago.

Y los señores D. Eloy Saénz, D. Luis Morell, D. Tomás López Carbonero, don Manuel Benavides, D. Isidoro Pérez de Herrasti, D. Diego Godoy, D. José Salvador, D. Enrique y D. Francisco Moreno Agrela, D. Joaquín Valverde Márquez, D. José Castilla, D. Fernando Damas, D. Julio Martín Rámila, D. Antonio Guillón Gómez, D. Francisco Suvirón, don Ignacio Pérez, D. José González, don Miguel Durán, D. Prudencio Sáez, don José Figueroa, D. Manuel Prada.

don Francisco Navajo Chacó y personal de redacción é imprenta.

Los talleres habíanse engalanado con colgaduras, flores y las iniciales de Jesús, María y José.

La banda de música del Hospicio provincial, situada a la puerta del edificio amenizó el acto, ejecutando las siguientes piezas: Paso doble de *Ruido de campanar*; paso doble de *Bohemios* y paso doble de *El Puño de Rosas*.

Terminada la bendición, los asistentes trasladáronse al salón de actos del Círculo, donde el señor Arzobispo pronunció un breve discurso, para dar las gracias a cuantas personas han contribuido en todos sentidos a la realización de esta obra, encaminada a defender la Religión Católica.

A las siete dióse por terminado el acto.

Lluvia, granizos, truenos y rayos

Después de los días verdaderamente primaverales, hermosos y espléndidos, esperábase otros de lluvia, que había de favorecer a los campos; pero no se imaginaba una tempestad tan violenta, tan tremenda, como la que se desencadenó ayer sobre Granada.

Las nubes, cruzando por el espacio, detenían á veces los rayos solares; el firmamento se entoldaba y á las dos de la tarde la cerrazón era casi completa, presentando las grandes masas de vapor de agua acumuladas en el espacio, un color obscuro y sombrío.

La tormenta.

A las dos y media comenzaron a dejarse oír los truenos, cada vez más grandes y prolongados, á medida que las nubes estaban más bajas.

Algunos truenos producían un fragor tan espantoso, que infundía espanto.

En multitud de casas se recurrió á la práctica piadosa de encender el cabo de vela del Santísimo.

A las cuatro menos cuarto, las nubes cargadas de electricidad estallaron en un crugido horrisono, desgajándose la chispa del seno de aquéllas y dejando en el horizonte un rastro de fuego.

Produjo este trueno verdadero espanto y la ciudad quedó aterrada y silenciosa.

En el campo cayeron muchos rayos, siendo los vados de Santafé uno de los sitios donde la electricidad descargó con mayor ímpetu.

También cayeron en la ciudad algunas chispas eléctricas.

Una de éstas fué recogida por un pararrayos de la Universidad.

Otra cayó sobre la casa número 63 al 67 de la Gran Vía, próximamente á las cinco de la tarde, corriendo por los hilos del alumbrado eléctrico que pasan sobre la terraza del edificio, que es propiedad de D. Ricardo Castilla.

Sus habitantes llevaron un susto formidable, pues pareció que se hundía la casa, después de aparecer iluminado el patio de la misma como el foco de un incendio.

Otra chispa cayó en la calle de los Arandas y otra en las Villistas de los Angeles.

No ocurrieron desgracias, pero temiese que en el campo ó en los pueblos, hubiese ocurrido algo grave, como se confirmó después.

Un hombre muerto.

Francisco Ballo Carretero, de 55 años de edad, natural de Gójar, estaba trabajando en terrenos de Armilla, cuando la tormenta estalló. Abandonó el trabajo, se dirigió á una casilla de peones camineros, que estaba próxima, para buscar refugio; mas una chispa eléctrica abrasó al infeliz en la misma puerta de la casilla á que su desdichada suerte lo condujo.

Deja este desgraciado á su mujer, la vaundera en Granada, próxima á dar á luz, y á tres hijos.

Hoy marchará á Armilla el médico forense Sr. Santos, con una comisión del juzgado de instrucción, para practicar la autopsia del cadáver en unión del médico titular de aquel pueblo.

El juzgado municipal de Armilla instruye diligencias.

Una iglesia ardiendo

Cuando la tempestad estaba ayer, á las cinco de la tarde en su apogeo, una chispa eléctrica cayó sobre la torre de la Iglesia de Alhendín.

Llamábase «torre del reloj», porque en ella está instalado el que sirve de guía para las horas al vecindario de dicho pueblo.

El rayo prendió en la torre, que comenzó á arder inmediatamente.

El vecindario, que hallábase bajo la influencia del pánico producido por el incesante tableteo de los truenos, al apercibirse del fuego, corrió al templo dando gritos angustiosos.

Acudieron las autoridades, el cabo de la guardia civil Francisco Pérez Villalón, y los individuos del benemérito instituto Antonio Cremor Carmona y Diego Linares Vallejo.

El primer cuidado de los vecinos, fué salvar los imágenes, siendo trasladada la Virgen al Ayuntamiento.

En vista de que el incendio tomaba proporciones, la pareja de la guardia civil montó á caballo y vino á Granada, dando cuenta al Gobernador y al Alcalde de lo que ocurría.

El Sr. Gómez Tortosa dispuso que el personal de bomberos pagado por el Ayuntamiento, se trasladara á Alhendín, con el material necesario para ayudar á la extinción del incendio.

En efecto, los zapadores marcharon al pueblo, conduciendo el bembón-caja, el bombin número 1 y varias herramientas.

El incendio quedó anoche extinguido, afortunadamente, encontrando los bomberos en el camino un propio que enviaban las autoridades alhendinenses, comunicando la terminación del siniestro, que solo ha causado daños en la cúpula de la iglesia.

Los zapadores regresaron inmediatamente á Granada.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha de causar muy grata impresión la noticia de que los señores Condes de Agrela, proyectan edificar un palacio en sus magníficas posesiones de Trasmulas.

Parece que la señora Condesa de Agrela (*neé Letitzia Pecci*) está encariñada con el proyecto, y que inspirándose en sus indicaciones, se han levantado en Madrid los planos de la edificación, que seguramente será tan elegante como bella, pues sabido es que el buen gusto es una de las excelentes cualidades que más brillan en la Condesa.

En la comarca donde radican las citadas posesiones, será perfectamente acogido aquel propósito, pues la enriquecerá, proporcionando al mismo tiempo ocupación á numerosos obreros.

—Mañana se cumplen once años del fallecimiento del eminente abogado é ilustre político, Excmo. Sr. D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Con motivo del triste aniversario, y siguiendo su costumbre piadosa y caritativa; ha repartido la viuda, Doña Luisa Martínez de Roda, una limosna de pan.

A ella y á su distinguida familia, testimoniamos nuestro pesar, al conmemorarse la fecha en que dejó de existir el inolvidable granadino.

—Anteanoche en el expreso de los Andaluces llegaron de Madrid, los marqueses de Ivanrey que después de permanecer en Granada unos días, saldrán para Sevilla, donde pasarán la Semana Santa y feria.

—Como teníamos anunciado, á las ocho y media de la mañana de ayer, se verificó con gran solemnidad en el convento de María Inmaculada, la profesión de la señorita Patrocinio Agrela y López Barajas que en religión ha tomado el nombre de Sor Patrocinio de María Inmaculada.

Apadrinó á la señorita de Agrela en su profesión, doña Mercedes López Barajas, viuda de Agrela.

La iglesia se encontraba profusamente alumbrada con velas y una iluminación espléndida de luz eléctrica. Además hallábase adornado preciosamente el altar mayor, donde se alza una hermosa estatua de la Purísima Concepción.

Dijo la misa, que fué rezada, el señor Arzobispo y seguidamente impuso el velo y recibió los votos á la nueva religiosa.

El mismo señor pronunció después una breve plática, en la que ensalzó los tres votos de pobreza, obediencia y castidad.

—Además de las personas de la familia de la nueva religiosa, presenciaron la ceremonia numeroso público que llenaba la iglesia.

—Acompañó la misa al órgano, don Eduardo Orensé Talavera. El P. José María Orti que por lo tarde predicó en dicha iglesia, aludió al acto de la profesión.

—Se encuentra enferma, sin que por fortuna sea de cuidado, la bella señora doña Carmen Barreda Godoy, esposa de don José Moreno Agrela.

—En breve saldrán para Sevilla don Rafael López Sáez y señora.

—Lr señora marquesa viuda de Iturbe y su bella hija Piedad, dentro de breves días saldrán para Sevilla, donde pasará la feria.

—Se encuentra enfermo en Málaga don José Blake, el que probablemente vendrá á Granada para ser reconocido por un médico.

—Entre las personas que hoy, festividad de San Vicente y San Emilio; celebran sus días, recordamos á las señoras Pedriaci, viuda de Aguilera; Blanes de Divila, y Baza de Moreno Pérez.

—Las señoritas Remírez, Blanco y Llanos.

—Y los marqueses de Portago y Cabaceñes; los señores Manuel de Villena, Moreno Rosales; Dávila, Almagro, Guarnierio, Ramirez-Tello, Merino, Rodríguez García y Cortés.

—Anteayer, á las dos de la tarde, se reunió en casa de su presidenta la marquesa de Casa-Tavares, la Junta de Dámas del Asilo Nocturno, compuesta de las señoras condesa de las Infantas, D.ª Isabel López de Cagigas, D.ª Concepción Blake de Villarreal, D.ª Manuela Villarreal de Rosales y la señorita Cándida López Venegas; presidió el párroco del Sagrario señor Teruel.

Acordaron adquirir varias partidas de comestibles para el Asilo y una máquina de coser para uso de las religiosas que lo desempeñan.

Crear un ropero para que durante el verano, las señoritas granadinas confeccionen prendas para repartirlas á los pobres á principios del invierno próximo.

Por último, se acordó también hacer un donativo á la Asociación de Caridad y otro de 200 pesetas á las conferencias de San Vicente.

VIDA JUDICIAL

Robo

En la noche del 8 de Marzo de 1907, Vicente Marín Cabezas, penado anteriormente por delitos contra la propiedad, saltó las tapias del coral de una casa de Gaba Chica y se apoderó de algunas gallinas y una cabra.

El teniente fiscal Sr. Vázquez sostuvo

su calificación de robo con las agravantes de reincidencia y nocturnidad.

El defensor Sr. Fuentes Vinuesa interpuso se estimase que el procesado no era autor del hecho de autos.

Terminado el resumen presidencial que pronunció el Sr. Santacruz, dictó el jurado veredicto de culpabilidad, apreciando las agravantes alegadas por el Ministerio público.

El representante de éste, pidió en el juicio de derecho, se impusiera á Vicente Marín la pena de cuatro años y dos meses de presidio correccional. La defensa solicitó se le impusiera la pena de tres años, seis meses y veintin días.

La sentencia condenó al procesado á 4 años de la indicada pena.

Sala de lo civil

Ayer se vió el recurso electoral de don José Martín y otros, sobre inclusión y exclusión de electores de las listas de Huéctor Santillán, informando el Sr. Martín Adame.

—Vióse también el pleito de Vélez Málaga entre D. Salvador González y don Cristóbal Mercado, sobre pago de cantidad, informando D. Ramón Fernández Mir.

ZENITRAM.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado del Campillo: Doña Luisa Dávila Ponce de León y Zea, con don Francisco López Cozar, sobre aceptación á beneficio de inventario de herencia de don Indalecio López Cozar y otros extremos; abogados, Sres. López Sáez y Jiménez López; procuradores, Sres. López y Montilla; secretario, Sr. Serra.

Pleito procedente del juzgado de Huéctor: D. Pedro Robledillo Pérez, con la Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, sobre reclamación de cantidad; sin abogados; procuradores, señores Casas y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Morales Pareja.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Santafé: contra Francisco Sáez Fernández, por homicidio, á instancias de D.ª Ana Rueda Capilla; vista por jurados; abogados, Sres. Núñez y Forero; procuradores, Sres. Cañas y Romero; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Orgiva: contra Emilio Romero Puertas, por estafa; abogado, señor López Ruiz; procurador, Sr. Romero; secretario, Sr. Alonso.

MÚSICA EN EL PASEO

Esta tarde, de cuatro y media á seis y media, tocará la banda del regimiento de Córdoba en el paseo del Campillo, ejecutando el siguiente programa:

Ronda, paso doble.

Encarnación, mazurka, Vico.

Sinfonía de la ópera *Zampa*, Flotto.

Fantasia de Tosca, Puccini.

Patinadores, valse, Waldteufel.

Los cadeses de Rusia, paso doble.

Fiestas en San Lázaro

Con motivo de ser hoy el domingo de Lázaro, habrá en el hospital provincial, que lleva el nombre de dicho Santo, grandes fiestas en honor del mismo.

A los enfermos acogidos se les servirá por la mañana un desayuno consistente en sopa y chocolate con bizcochos.

Al medio día se les servirá cocido con gallina, jamón y postres de arroz con leche y dulces.

Por la noche se les dará estofado de carne, vino y café.

A las doce de la mañana, será la función religiosa, en la que será orador el capellán del hospicio, D. Melchor Puga.

Asistirán el Gobernador, el presidente de la Diputación y los vocales de la comisión provincial, los que serán obsequiados con un espléndido lunch por el señor López del Hierro.

Terminada la función religiosa, se permitirá en el establecimiento la entrada al público.

La banda de música provincial, tocará á las puertas del hospital lo más escogido de su repertorio.

El diputado visitador señor López del Hierro, obsequiará de su bolsillo particular á los enfermos, con una cajetilla de tabaco de 45 céntimos, y á las enfermas, con prendas de vestir.

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer por la misma, fué presidida por el Sr. Castillo Valdivia, con asistencia de los Sres. Cueto Avila, López del Hierro, Cobo León, Fernández Jiménez, Rodríguez Aguilera, Montes Sierra y Moreno Pérez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Admitir las dimisiones que de sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Lantéira, han presentado D. Antonio Núñez y don Leandro Molina.

Informar en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Joraitár y Laroles.

Informar en la reclamación formulada por varios vecinos de Baza, contra las cuotas impuestas á los mismos en el reparto de arbitrios extraordinarios formados por aquel Ayuntamiento.

Autorizar el ingreso en el hospicio, de las ancianas Dolores Peña Molina y Dolores Arquellada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

Semana Santa y feria en Sevilla

La compañía de los ferrocarriles Andaluces, establecerá un servicio especial por los trenes ordinarios con billetes de ida y vuelta á precios reducidos, con motivo de los tan renombrados festejos de Semana Santa y feria de Abril en Sevilla.

En los programas figuran procesiones de las cofradías, Concurso de ganados, carreras de caballos, Exposiciones, conciertos, bailes, iluminaciones, veladas, corridas de toros, concurso de macetas de clavetes, etc. etc.

<

AVISO A LAS SEÑORAS

El último adelanto de la ciencia, es el poderoso antiséptico Molopa: es medicamento radical para quitar del cutis las pecas ó manchas, salpullido, erupciones y todas las enfermedades que provienen de la sangre; tratándose de un medicamento externo, en ningún caso puede perjudicar y se evita contagio de enfermedades; suaviza la tez y da un blanco natural y perfume.

De venta en buenas Perfumerías y Droguerías. PARA PEDIDOS, AL DEPÓSITO GENERAL: M. MARTÍN PALOMO, DROGUERIA, MALAGA.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid

Noticias varias

LAS CORTES SENADO

Sesión del día 4 de Abril de 1908. Empezó a las cuatro. Preside el general señor Azcárraga. En el banco azul están desde los primeros momentos, el jefe del Gobierno señor Maura y los Ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernación é Instrucción pública, señores Allende Salazar, Marqués de Figueroa, La Cierva y Rodríguez San Pedro.

Tribunales industriales. Queda aprobado definitivamente el proyecto creando los tribunales arbitrales para el Comercio y la Industria.

Represión del terrorismo. Continúa debatiéndose sobre el proyecto de adición á la ley de represión del anarquismo, de nuevas penalidades contra los delitos terroristas.

El señor Dávila explica algunas frases de su discurso de ayer. El Sr. Montero Ríos interviene. Califica el proyecto de execrable y de anticonstitucional.

Afirma que se establece una lamentable confusión de poderes. (El judicial y el ejecutivo.) Combate á la Junta de censura y el artículo 5.º que establece penas para amoldar.

—Esto, exclama el orador, —es inadmisibles, es un abuso tremendo, que no puede pasar en ningún país civilizado.

Respecto al artículo 7.º dice que es una verdadera atrocidad. Declara que el partido liberal jamás prestará á votar esa ley, á reserva, no obstante, del acuerdo definitivo, que corresponde al jefe señor Moré.

Dice que es mil veces preferible la supresión de las garantías constitucionales á la situación que creará la ley represiva.

El señor Marqués de Figueroa contesta, rebatiendo todo cuanto ha dicho el orador.

Sostiene que el proyecto es fiel reflejo de la ley del 96 aprobada con los votos del partido liberal, y por ello éste no puede tacharlo de anticonstitucional, á menos que los liberales se arrepientan de haber votado la citada ley del 96.

Termina diciendo que se retire el dictamen y se reforme brevemente. Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 4 de Abril de 1908

Abre la sesión el Sr. Dato á las tres y media. En el banco del Gobierno sientase solamente el Ministro de Fomento señor González Besada.

Se aprueba el acta pendiente. Formulase varios ruegos sin interés. Se reanuda la discusión sobre el proyecto de ley haciendo obligatorias medidas para combatir las plagas del campo.

Los señores Sánchez de Arjona y Ordóñez rectifican. Consume término en contra el señor Raventos.

Tilda al proyecto de difuso. Le contesta al señor Redonet. El Sr. García Berlanga queda en el uso de la palabra.

Suspendese este debate. Administración local. Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma de la Administración.

Se desechan varias enmiendas. Los señores Jimeno (D. Amalio), Rodríguez y Miró, retiran otras. El señor Nougés también retira una. El señor Muñoz Chaves defiende otra. El señor Maura la combate en un breve discurso.

Levántase la sesión.

NOTICIAS DE CEUTA

Sumisión á España

CEUTA 4.—Humamed Hassani, caid de la Kabila de Anghera, ha estado ayer en nuestra plaza africana, acompañado de los jefes de los aduanares, para presentarse al general Gobernador, á quien ofreció sus respetos, haciendo protestas de sumisión á España y manifestando deseos de estrechar la sincera amistad y las relaciones que existen entre él y las autoridades españolas.

Según costumbre, una mora ofreció á Hassani un toro como testimonio de sentimientos de consideración y afecto. Hassani mandó entregarlo á la compañía de moros de rey.

Buque encallado

Ha regresado el vapor Apóstol, que había salido para auxiliar al vapor inglés que declan los moros que había embarrancado en la playa de Sallan.

La tripulación del Apóstol manifiesta que el barco es el llamado Zoraster de matrícula de Londres.

Procedía de Cardiff y dirigiese á Barcelona. Cargaba carbón mineral. Desplaza 7000 toneladas. El remolcador alemán Neva, trabaja para ponerlo á flote.

Según el vigía, el vapor inglés hallase embarrancado desde ayer en la costa de Tarifa.

Reunieron esta tarde varios diputados andaluces, presididos por el Sr. Moré, y acordaron enviar dicha carta á sus respectivos destinatarios.

La Real Familia

La Familia Real irá mañana á Aranjuez, para ver el estado de las obras que se efectúan en el Palacio. Hará el viaje en automóvil.

Las ruinas de Itálica

El diputado á Cortes por Sevilla señor Rodríguez de la Borbolla, ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública, para lamentarse de que en las excavaciones que se están haciendo en las ruinas de Itálica, se está empleando la dinamita, pues se originan grandes destrozos en las joyas arqueológicas que constantemente se están descubriendo.

El Sr. Rodríguez San Pedro le prometió poner coto á semejante antiartístico atentado.

Viaje suspendido

El diputado á Cortes catalán Sr. Ventosa, ha suspendido su anunciado viaje de propaganda solidaria á Badajoz.

Periodistas condenados

La prensa de esta noche acoge el rumor de que el Consejo de guerra ha condenado á dos meses y un día de prisión al director de El País, Roberto Castrovido, y á cuatro meses de arresto al director de El Sargento Español, Sr. Perez.

Lo que dice la Prensa

Comenta la contestación que ayer dió el Sr. Maura al Sr. Muñoz Chaves, defendiendo el artículo 49 del proyecto de reforma de la Administración local.

Dijo el Sr. Maura al final de la sesión del Congreso, y á eso se refiere el Herald, cuando se trataba de la enmienda: —Ya hablaremos más adelante, si es que llegamos al artículo 51.

Y pregunta el periódico: —¿Pero tan poca confianza tiene el señor Maura en llegar á la aprobación del proyecto? —A B C.

—Carece de fundamento el rumor de que el interregno parlamentario se prolongará tanto, que venga á ser comprobación de que el Gobierno abandona el proyecto de Administración local.

Nada más lejos del ánimo del Gobierno, quien quiere la discusión razonada y serena.

Mientras el debate se sostenga así, nada interpretarse como coacción contra las oposiciones.

Resulta que no hay vacaciones ni abandono del proyecto: solo sí, vacaciones de ocho días, con motivo de la Semana Santa.

Añade, que todo el mundo desea ese descanso; mucho más este año, que las veraniegas no empezarán hasta que quede aprobado el proyecto de Administración.

Novedades

El nuevo periódico dice que con respecto á los debates del proyecto de Administración local y de la petición formulada por comisiones de los municipios, que no aprécianlas en igual forma todos los Ministros, cuya contrariedad es visible prueba de que los inquietos esta diversidad de pareceres.

—Tal vez no constituya esto un serio peligro para la situación conservadora; pero no puede negarse que son síntomas poco halagüeños.

El Globo

—Desde que el Sr. Maura subió al Poder, hay quienes amanecen á diario dándole por fracasado y á punto de dimitir. Tan candoroso sport, sigue teniendo cultivadores.

Anoche, la nota imperante atribuida á Maura una actitud de desaliento extraordinario.

Otra nota surgió, mostándole resuelto á sacar por buenas ó malas la Ley de Administración local.

Registráramos ambas notas, á título de información. Pero ninguna es exacta.

La Epoca

Trata de las reformas en la Administración de justicia, hallándolas convenientes y dignas de elogios.

Los futuros presupuestos

En el Consejo de hoy quedaron convenidas las líneas generales para la formación del proyecto de presupuestos del Estado del año 1909.

El presupuesto parcial que tendrá mayor modificación, es de Instrucción pública, para cumplir el Gobierno el compromiso adquirido cuando se celebraron las sesiones permanentes.

Provincias

CONFLICTO GRAVISIMO

El sitio de Bilbao

BILBAO 4.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, los concejales republicanos presentaron una moción, pidiendo que este año, como los anteriores, se conmemore el levantamiento del sitio que las tropas carlistas pusieron á la ciudad, en la guerra civil.

La moción fué aprobada por los votos de los ediles republicanos y socialistas, contra los de los concejales carlistas y bizardas.

El alcalde votó en contra, prestando que no se había querido dar á la fiesta carácter religioso.

La actitud del alcalde es comentadísima, pues todo el mundo recuerda que se trata de una fiesta á la que asisten siempre el ejército y la armada y que hace pocos años fué presidida por el exministro de Marina Sr. Concas.

Homenaje á Sarasate

PAMPLONA 4.—Con motivo de la imposición de las insignias de la Cruz de Alfonso XII al eminente violinista Pablo Sarasate, acordóse la celebración en su honor, para el día 12 de Julio próximo, fecha en que tendrá lugar aquella ceremonia.

Liberales y reaccionarios.—Espectáculo agitado

SAN SEBASTIÁN 4.—En el teatro se representaba Ruido de Campanas. Como anuncio que los elementos clericales interrumpirían la representación, los liberales y radicales ocuparon casi todas las localidades, haciendo su agosto la Empresa.

En el palco del Ayuntamiento, estaban el alcalde y la mayoría de los concejales.

En las afueras del teatro se habían adoptado grandes precauciones. La benemérita estaba repartida en el interior del coliseo.

Al alzarse el telón, oyóse un aplauso cerrado. Al llegar frases contrarias al clero á los oídos de un caballero, éste gritó: ¡Mentira!

El público protestó ruidosamente. A pesar de callarse el espectador, un policía lo expulsó del local.

Poco después se repitió el incidente. El diputado provincial carlista señor Castañeda, interrumpió la representación.

En el acto, un inspector de policía invitó á que abandonara su asiento, negándose el señor Castañeda, indignado, y siendo preciso para que saliera del teatro, utilizar la fuerza.

Los concurrentes estaban agacaidísimos. Durante el resto de la función, hubo varias interrupciones, por parte del público, sin importancia.

Censúrase á las autoridades, que conociendo la excitación de los ánimos, no suspendió la representación, lo cual pudo ser causa de graves desórdenes, cuyas consecuencias no era fácil prever.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DIA 4, ALZA, BAJA. Includes entries for MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, S. E de 25.000 pts. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, G y H de 100 y 200 nominales, En diferentes series, 6 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, S. E de 25.000 pts. nominales, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Fin de diferentes series, 4 por 100 exterior, Fin corriente, Fin próximo, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, al 4 por 100, Acciones del B. de España, 460 50, Id. de la Cp. A. de Tabacos, 415 00, Id. del B. Hispano Americano, 148 50, Sociedad G. Azucarera española, 105 50, Id. Acciones preferentes, 45 50, Id. id. ordinarias, 103 00, Obligaciones, 103 00, PARIS, 4 por 100 exterior español, 93 75, 3 por 100 francés, 90 00, CAMBIOS, París á la vista: Francos, 14 85, Londres — Libras esterlinas, 28 88, 0 02.

Barcelona

El proceso contra el terrorismo

Octava sesión

BARCELONA 4.—Abrese á las diez y media. Existe gran expectación por conocer las manifestaciones que va á hacer el exgobernador de esta provincia señor Duque de Bivona.

Declaración de Bivona

Dice que desde el primer momento de su mando, preocupóse la cuestión terrorista. Poco después de posesionarse, fué hallada una bomba en el Llano de la Boqueria.

Algunos días después, D. Eusebio Güell le habló de persona que podría ayudar al descubrimiento de los criminales, por haber sido anarquista de acción y estar arrepentido y deseoso de contribuir á los fines de la justicia en la extirpación de los atentados.

Accedió el Duque agradecido. Se entrevistó con Juan Rull, quien negó á que interviniera Tressols, á pesar de que él (Bivona) quería que interviniese.

Confirma que en las conferencias subsiguientes, Rull ofreció que se cogería infragantes á los autores de las bombas. Le facilitó los medios de viaje á Palma de Mallorca, para que averiguara algo relacionado con las bombas de París.

Después, convencido de la nulidad de los trabajos de Rull, quejose á éste por su conducta y le contestó que debía conformarse con que no estallaran otras. Desmintió que Rull le previniera del atentado de Mateo Moralls.

Lo que sí le dijo, fué que se fraguaba uno en Marsella, y le envió allí inmediatamente para que completase sus informes.

Desmintió que diera á Rull 200 pesetas, como gratificación por sus trabajos.

El acusador popular en nombre de la Liga para la defensa de Barcelona, don Juan de Dios Trias, catedrático de Derecho Internacional de esta Universidad, en nombre de Barcelona, agradece la venida del Duque de Bivona.

El acusador privado en nombre de los padres de Ramona Ferré, muerta á consecuencia del atentado de la calle de la Boqueria, D. Gerardo Doral, se adhiera, en nombre de la familia que representa, á las frases de su compañero.

Después, los señores Doval y Trias, solicitan que declare nuevamente Tressols, para que aclare quienes sean las personas que hay detrás de Rull.

El fiscal D. Enrique Díaz Guisjarro, dice que Tressols lo ha explicado en su primera declaración.

El Presidente don Mariano Enciso, habla unos momentos con los Magistrados que con él forman el Tribunal de derecho, don José Catalá y don Angel Velasco, y dice que se acuerda conste la petición y que resolverá la Sala oportunamente.

Declaración de Alcusson

Comienza diciendo, que Trilla le manifestó que Rull era el autor de los atentados y que Hermenegildo Rull, saltaba las tapias de la herrería donde hurtaba los tubos que servían para confeccionar las bombas.

(Sensación.) Declaración de un periodista. Enseguida comparece el director del diario local Las Noticias, señor Gutiérrez.

Confirma la declaración de «Memento». Dice que Juan Rull le explicó cómo colocaban las bombas.

Le oyó decir, que la tontería del anarquismo era no colocar bombas simultáneas, y efectivamente colocáronse dos. Estas últimas palabras producen honda impresión.

Declaración de un sacerdote

El presbítero don Segismundo Prat, declara favorablemente á José Perelló Novell, uno de los procesados.

Lo demás que manifiesta, no ofrece interés. Otros testigos. Canellas declara que Perelló le propuso que le guardara dos cartuchos de dinamita que tenía para trabajos mineros.

Lee la declaración prestada en el sumario por el director de La Tribuna, por encontrarse este testigo en Perpignan para eludir la condena que le fué impuesta en causa sobre delito de Imprenta.

Suspendese la sesión momentáneamente. Reanúdase y declara el capitán de Artillería señor de Miguel, sin que sus manifestaciones tengan importancia.

Declaraciones de anarquistas

Declara el anarquista Pujol, preso actualmente en la cárcel celular de Barcelona, por distintas causas.

Cree que Juan Rull es capaz de matar á su madre por dinero. (Profunda sensación.) Por consiguiente cree que puso las bombas.

Afirma que detrás de Rull hay otros, y que éste es vicioso, degenerado y jugador. (Producen creciente emoción las frases de este testigo.)

Respecto á la madre de Rull, entiende que es demasiado rústica y que es incapaz de tener criterio propio. Es llamado el anarquista Miranda. Conceptúa á Rull capaz de todo.

Su hermano Hermenegildo es un pobre muchacho arrastrado por Juan al crimen. Dice no conoce el testigo al traído y llevado «lampista».

Niega que en su domicilio se prepararan atentados. Mas declaraciones. Varios testigos de Villanueva y Geltrú, declaran que allí corrió el rumor de que Rull preparaba un atentado contra el tren real.

Declara el dueño de la taberna donde se reunieron los procesados. Conocía á Juan Rull por contrabandista.

El hermano de Perals, presta una declaración desposeída de interés. Declara Dolores Muñoz, condeña de la mancha de la calle de Roca.

Confirma que el día 8 de Abril oyó decir á Rull, refiriéndose á los autores de los atentados: —¡Todavía hacen poco!

En la madrugada del expresado día, llegaron Hermenegildo Rull y Trigueros, los cuales dijeron: —Por poco nos cojen.

Careada Dolores con Ramón Comas y Vicenta Plera, sostuvo sus declaraciones. Suspendese la sesión.

A las tres y media se reanuda. Declaración de un tabernero. Declara Salvador Martí.

Dice que Rull fué á su taberna con varios gollos y los convidó. Añade que se negó á darle un duro que le pidió Rull, y que Perelló le dijo que se lo debía dar, para evitar que le pusiera una bomba.

No le hizo caso. Y le tiraron efectivamente una bomba al declarante. Entonces, denunció al inspector Olivares.

Este declara después, y confirma el aserto. Levántase la sesión.

Extranjero

¿Roma sin periódicos?

ROMA 4.—Es probable que los típo-

grafos se una á la huelga, en cuyo caso cesaría la publicación de los periódicos. Se han cerrado las tiendas.

Las Ligas de asociaciones obreras han acordado hacer á las víctimas un entierro solemne y colocar una lápida que perpetúe la protesta, en la Plaza de Jesús, donde ocurrió la colisión de ayer.

Negociaciones rotas.—Huelga inevitable.—200.000 obreros en paro. PARIS 4.—Las negociaciones entre los obreros y los contratistas de construcciones, hace tiempo empedradas, á consecuencia de la exigencia formal de los obreros sobre las horas de trabajo, han llegado á la ruptura.

Los patronos, en vista de la huelga inevitable, si no acceden á la rebaja de la jornada, han acordado suspender las obras, adelantándose á la huelga.

Esta resolución empezará á regir mañana misma. Al terminar el trabajo esta tarde, los obreros serán pagados y despedidos 200 mil albañiles quedan sin trabajo.

En centenares de casas en construcción se paralizarán las obras. Témesse que los patronos carpinteros, plomeros, fontistas y cerrajeros hagan causa común con los obreros constructores de casas, á fin de forzar mejor á los obreros á llegar á una transacción.

En este caso, el número de obreros parados, en París, pasará de 200.000. Este gravísimo incidente preocupa á las autoridades, sobre todo, por la proximidad del 1.º de Mayo, día en que los obreros sin trabajo podrían ser un peligro inmenso para el orden público.

Las autoridades gestionan una solución, que por ahora parece imposible. Una catástrofe. Fábrica destruida.—Ríos de alcohol.—Borracheras trágicas.

PARIS 4.—Un telegrama de Nueva York cuenta de un terrible incendio en la destilería de Cornilgh, del pueblo de Peria (Estado de Illinois).

La fábrica quedó destruida, ascendiendo las pérdidas á siete millones de dólares. Fueron arrojados á la calle 20.000 toneles de alcohol, los cuales estallaron á causa del calor, formando el líquido arroyos y estanques de fuego.

Los vecinos, despreciando el peligro, recogían el alcohol en toda clase de recipientes. Otros lo recogían con ambas manos para beberlo, riñendo quemaduras.

Muchos cayeron borrachos, quedando moribundos á causa de la enorme cantidad de alcohol que habían bebido. Muerte del Sultán? TANGER 4.—Circula el rumor de que el Sultán Abdelaziz ha fallecido.

Aunque la noticia no está confirmada, ha causado inmensa sensación. BARCELONA 4.—«El Liberal» publica esta noche un artículo sobre el proceso del terrorismo.

Dice, que no es posible esperar más; que urge que Tressols complete sus revelaciones sensacionales sobre los personajes que están detrás de Rull.

—BARCELONA 4.—Hay viva expectación por volver á declarar Tressols. Este parece dispuesto á decir la pista de altura que debe seguirse.

Dirálo cumpliendo con su deber. BARCELONA 4.—Mañana los anarquistas celebrarán un mitin en el teatro Páralelo.

Publican una alocución convocando á dicho acto. Rechazan que el terrorismo sea obra de ellos.

A quienes digan otra cosa, los invitan á un mitin de controversia. ALBACETE.—Ha comenzado el juicio contra José Fernández, quien mató á Ginés Marín.

Defiende al procesado el exMinistro don Rafael Gasset. El ilustre letrado sostiene que el crimen fué cometido en un momento de locura.

Informará el sabio D. Tomás Maestre. Todos los testigos que han declarado hoy, lo han hecho favorables al procesado.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cinjos para hoy

Santos del día.—San Vicente Ferrer y Santa Emilia. Jubileo de las 40 horas.—En la Capilla de San Onofre.

Misas de una.—En el Sagrario, San Matías, las Angustias y San Gil. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en el Seminario.

A Nuestro Padre Jesús del Rescate. Mañana 6, á las siete de la tarde, dará principio en la iglesia de Santa María Magdalena el solemne quinario que se consagra á Nuestro Señor, cuya milagrosa imagen se venera en dicha iglesia.

Serán oradores los señores cuyos nombres se ponen á continuación: Día 6.—D. Hilario García Quintero, lector de la Catedral.

Día 7.—R. P. Ataulfo Huertas, de las Escuelas Pías. Día 8.—D. Joaquín María de los Reyes.

Día 9.—R. P. Eusebio Gómez, de las Escuelas Pías. Día 10.—El mismo padre.

Septenario á Nra. Sra. de los Dolores. Dió comienzo ayer sábado 4 de Abril, al toque de oraciones, y seguirá en los demás días en unión con el quinario.

Oficiará estos cultos una capilla de música.

Notas de sports

Concurso de «Diábolos»
El martes último tuvo lugar en San Sebastián un concurso de diábolos...

Carrasquedo y Gumersindo Capa.
Primer premio, Alvaro de Artoles; segundo, Manuel Alonso Areizaga...

ENTRETENIMIENTOS

GANADO MONTANA SUPERIOR
REQUE MAL
VALLE
Combinense las anteriores letras...

TELEGRAMA

GANADO MONTANA SUPERIOR
REQUE MAL
VALLE
Combinense las anteriores letras...

HUMORADAS

La otra noche en la mesa redonda de un círculo, se hablaba de la rapidez de los trenes en Inglaterra y en América...

PENSAMIENTOS

La prosperidad pasada es la que da a la desgracia su principal amargura.
Conocemos más los libros que las cosas...

REGALOS DE LA PUBLICIDAD PARA 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, a los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos...

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, tendrán también opción a los siguientes regalos...

- Primer regalo: Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (La Perla)...

- Cuarto regalo: Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete o comedor...

Para optar a estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas...

Abonos CROS
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Princesa, 21.-BARCELONA
FABRICA EN BADALONA

CEMENTOS Y LEGITIMA CAL TEIL
de la Sociedad J. et A. PAVIN de LAFARGE (Marsella)
DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

CAL HIDRAULICA
25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica...

Nueva Ley Electoral
Una peseta
Se vende en la imprenta de LA PUBLICIDAD...

Probados ricos chocolates
elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales...

TORRES Y LOPEZ
Real de San Lázaro 16, (frente a la Cruz Blanca)
Cemento Gropier, gris y blanco, marca Lafarge...

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
SAN PEDRO MARTIR, 28.-GRANADA

SOBRES GIROS
Desde tres pesetas, mil en la imprenta de La Publicidad...

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA...

LA PUBLICIDAD
Diario de la mañana fundado en 1881
Apartado núm. 37.-Teléfono núm. 177

Solución Benedicto
de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis...

TALONES
Hay libros utilísimos para llevar nota exacta de los talones de ferrocarril...

Fondistas, Pupileros
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al gobierno la entrada y salida de viajeros...

ESTEREOPIA
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se hacen toda clase de CLICHÉS DE ESTEREOPIA...

M. Achilles Ghys
Calle de Cuenca, 5.-GRANADA
Constructor de Organos y Armoniums, discípulo del afamado maestro M. Caballier Coll...

OBROS DE ENRIQUETA LOZANO
Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:
El secreto de una muerta. 3 pts.

NOVEDAD
El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones...

Otras novelas
El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts.
Encuadrada en rústica. 4 pts.